



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL**

PLANIFICACIÓN

CARRERA	TECNICATURA EN INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS	
ASIGNATURA	SISTEMA DE LA LSA I	<u>Año primero</u>
Profesor/ es	Adjunto: Lic. Ana Sisti JTP: Prof. María del Carmen Torre Ay 1º: Sr. Luis Batistelli	
Año Académico: 2.008	Régimen: Cuatrimestral	Horas Semanales: Cuatro
<i>Condiciones de regularidad</i>		
	Promocional	No Promocional
<u>Condición de Alumno Libre</u> <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> no	<u>Regularidad Opción</u> <input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C	<u>Evaluación Opción</u> <input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C

1. Fundamentos de la propuesta

Son muchas las investigaciones realizadas sobre las características auditivas de las personas sordas y su correlación con las características comunicativas de dichas personas. (Marchesi, A. 1991, Massone, M. I. 1994, Skliar, C. 1997) Es decir, la consecuencia principal de la sordera es la dificultad de la comunicación por medio de la oralidad, ya que no puede adquirirla naturalmente.

Como consecuencia de lo dicho anteriormente, las personas sordas poseen una lengua con características viso – espaciales que lo hacen partícipe de una comunidad minoritaria y de referencia; vale decir que tienen una lengua y una cultura en común, la lengua de señas y una cultura predominantemente visual. La comunidad sorda no se define por el grado de sordera de sus miembros. El dominio de la lengua de señas y los sentimientos de identidad grupal y aceptación de la diferencia como “diferencia” y no como “deficiencia” son los factores que determinan la pertenencia a dicha comunidad.

Podemos decir entonces que las lenguas de señas, han sido revalorizadas desde tres dimensiones: a)- **lingüística** desde la cual se observan propiedades y principios organizativos similares al resto de las lenguas; b)- **psicolingüística** respecto del proceso natural de adquisición de la lengua de señas en niños sordos, comparativamente con los procesos que realiza un niño oyente en la adquisición de la lengua oral y, c)- **sociolingüística** que señala de qué manera estas lenguas responden a una variante de un grupo humano que forma comunidad lingüística.

“Diversas investigaciones científicas han producido amplia evidencia sobre el hecho de que las lenguas de señas son sistemas lingüísticos

verdaderos, comparables a las lenguas habladas tanto a nivel funcional como estructural. Mientras las lenguas habladas se comunican a través de la producción y percepción de sonido, las lenguas de señas se basan en medios visuales y espaciales. El significado se vehiculiza especialmente a través de señas manuales y formas convencionales de expresiones faciales y corporales -rasgos no manuales-. Los lingüistas han analizado estructuras esenciales, reglas y funciones de las lenguas de señas que constituyen parte estructural de ellas. Es decir, ha sido demostrado que las lenguas de señas son lenguas complejas que poseen gramáticas sofisticadas e inventarios muy vastos de señas léxicas. (Massone, M. I. 1994)". (Berardini, A., Castilla, M. y Torre, A. 2003: 2)

2. Expectativas de logro

- Conocer el concepto de Lengua de Señas y sus características, así como las características específicas respecto de la comunidad a la que pertenece.
- Conocer los principios básicos de la estructura de la Lengua de Señas Argentina en los niveles fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Reconocer las unidades de los niveles antes mencionados y la interacción entre ellos.
- Identificar sintáctica, semántica, morfológica y fonológicamente enunciados, construcciones y señas de la Lengua de señas argentina.
- Aplicarán la competencia comunicativa y lingüística en Lengua de Señas para producir enunciados en dicha lengua.

3.- Contenidos

Unidad 1 : La Lengua de Señas como objeto de estudio ***Contenidos Conceptuales***

- El oído. Características generales. Pérdidas auditivas. Equipamiento protésico.
- La lengua de señas: el nombre de la lengua. La Lengua de Señas Argentina como lengua natural. Principios organizativos y estructurales de la Lengua de Señas.
- Mitos de la Lengua de Señas: universalidad, iconicidad, concreta, agramaticalidad, las LS se basan en las lenguas orales.
- Perspectiva biológica de la LS: Las LS y las representaciones viso – espaciales y los sistemas de comunicación gestual a nivel cerebral.
- La LS frente a los sistemas de signos. Inglés signado exacto, comunicación total, dactilología, comunicación simultánea, diversas formas de comunicación manual, lengua de señas y lengua oral.
- Lengua materna y primera lengua. Adquisición y aprendizaje. La influencia de los ambientes lingüísticos en la adquisición de la lengua. Factores que ayudan en el aprendizaje de un segundo idioma.
- Comunidad sorda: comunidad lingüística minoritaria.
- Comunicación entre personas sordas y personas oyentes: conceptos de semilingüismo, bilingüismo dominante, coordinado, monolingüe y competencia comunicativa mínima.

Contenidos Procedimentales

- Reconocimiento de las características de la lengua de señas y de los diferentes sistemas de signos.

- Discusión respecto de las creencias populares respecto de la lengua de señas.
- Análisis de la relación biológica de la lengua de señas.
- Debate sobre los diversos sistemas alternativos de comunicación y la lengua de señas.
- Análisis y discusión respecto de la adquisición y aprendizaje de la Lengua de Señas.

Unidad 2: Aspectos fonológicos de la Lengua de Señas

Contenidos Conceptuales

- Las unidades mínimas sin significado: el sistema fonológico de la Lengua de Señas Argentina: rasgos taxonómicos articulatorios, rasgos taxonómicos segmentales, rasgos taxonómicos no manuales. Los fenómenos suprasegmentales. Transcripción en caja fonética.

Contenidos Procedimentales

- Reconocimiento y clasificación de unidades mínimas sin significado.
- Descripción de componentes físicos de los gestos articulatorios que componen las señas utilizando la caja de transcripción fonética de Jonson y Massone.

Unidad Nº 3 : Aspectos morfológicos de la Lengua de Señas Argentina

Contenidos Conceptuales

- Morfemas. Clases de morfemas. Formación de señas: derivadas, compuestas. La flexión. El número y el género en LSA.

Contenidos Procedimentales

- Formación de diversas señas con las mismas unidades mínimas sin significado.
- Análisis morfológico y categorial de señas. Clasificación de morfemas.

Unidad 4: Aspectos semánticos de la Lengua de Señas Argentina

Contenidos Conceptuales

- Relaciones semánticas entre señas: sinonimia. Homonimia. Polisemia. Antonimia.
- Campos semánticos en LSA. Diccionarios de LSA.

Contenidos Procedimentales

- Reconocimiento y propuesta de sinónimos y antónimos en LSA.
- Reconocimiento y elaboración de campos, esferas, asociaciones y familias semánticas.

Contenidos actitudinales

- Valorar a la Lengua de Señas Argentina como lengua.
- Reflexionar sobre aspectos teóricos de la lengua para fundamentar la importancia de la misma desde el rol de intérprete.

4.- Modalidad

La modalidad propuesta será teórico práctica. Las clases prácticas tendrán el objetivo de incrementar el vocabulario en LSA y la construcción de enunciados en la misma.

Las clases estarán a cargo de los auxiliares de docencia y versarán sobre las siguientes temáticas:

- Personal
- Familiar
- Alimentación
- Educación
- Salud

5.- Evaluación

- *Características y modalidad del proceso*

Monitoreo en la resolución de actividades prácticas.

Comprensión y producción de mensajes en LSA.

Interpretación en los diferentes ámbitos educativos y sociales.

- *Cronograma de prácticos y parciales*

Trabajo práctico nº 1, marzo: Realizar un torbellino de ideas respecto a los conceptos de Lengua, Lenguaje y LSA. Elaborar un mapa conceptual a partir de lo realizado.

Trabajo práctico nº 2, marzo: Analizar determinadas señas a partir de los aspectos fonéticos

Trabajo práctico nº 3, abril: Producción de enunciados adecuados a diferentes situaciones comunicativas.

Trabajo práctico nº 4, abril: Analizar las funciones semánticas en diferentes situaciones.

Trabajo práctico nº 4, mayo: Elaborar conversaciones en LSA

Trabajo práctico nº 5, mayo: Trabajar sobre la comprensión y producción de textos en LSA.

5.5. Examen parcial : Se tomará un examen escrito y su recuperatorio en las fechas establecidas por la institución

5.6. Examen final : El examen final será oral ante tribunal, de acuerdo con las normas establecidas en la institución.

Alumnos regulares: El alumno rendirá en forma oral y deberá presentar la carpeta de prácticos.

Alumnos no regulares: : El alumno rendirá en forma escrita y oral. Deberá presentar la carpeta de prácticos. El examen escrito será eliminatorio.

Condiciones de regularidad” Se adoptará la opción de *asignatura no promocional* del reglamento de evaluación de la Facultad de Educación Elemental y Especial.

Alumno regular: Se adoptará la opción b) del artículo 32 inciso 2) del Reglamento de evaluación de la Facultad de Educación Elemental y Especial. Ord. 20/99

- 75% de asistencia
- 75 % de trabajos prácticos aprobados
- aprobación de un parcial y su recuperatorio

Alumno no regular: Se adoptará la opción b) del artículo 33 inciso 2) del reglamento de evaluación de la Facultad de Educación Elemental y Especial. Ord. 20/99

- 50 % de asistencia
- 50 % de trabajos prácticos aprobados

6 - Cronograma tentativo

Unidad I	25/03 al 21/04
Unidad II	22/04 al 13/05
Unidad III	19/05 al 03/06
Unidad IV	09/06 al 27/06

Fecha tentativa del parcial: 12/05

El desarrollo de los prácticos se realizará en forma gradual y progresiva a partir de abril todas las semanas en el horario asignado.

7. Bibliografía

7.1. Bibliografía obligatoria

- Alisedo, G., (1997) Acerca de un bilingüismo particular (lengua oral – lengua de señas). Revista ECOS FONOAUDIOLÓGICOS.
- Curiel, M. y Massone, M.I. (1997) La creación de léxico en LSA. III Seminario Nacional de Intérpretes y Estudiantes de LSA.
- Curiel, M. y Massone, M. I. (1993) Categorías gramaticales en la Lengua de Señas de Argentina. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada. Concepción. Chile Nº 31.
- Famularo, R. (1995) La persona con Discapacidad Auditiva y el Intérprete en la Administración Pública. INAP. Bs. As.
- Famularo, R. y Massone M.I. (1998) Interpretación en Lengua de Señas: La Lengua de la Comunidad Minoritaria Sorda. II Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación. Bs. As.
- Guzmán, G., Rosell, C. y Suraci, A. (2005) Neologismos en Lengua de Señas Argentina originados en un C.E.N.S. para personas sordas. Análisis

de los mecanismos lingüísticos de formación de este nuevo léxico.. Tesis de Licenciatura. FEEyE, UNCuyo.

- Marchesi, A. (1991) El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos. Perspectivas Educativas. Ed. Alianza. Madrid.
- Massone, M.I. (1993) Lengua de Señas Argentina. Análisis y vocabulario bilingüe. Ed. Edicial. Bs. As.
- Massone, M. I. (1993) El número y el género en la Lengua de Señas Argentina. CONICET e Instituto de Lingüística Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Nº 2.
- Massone, M. I. (1998) Lengua de Señas Argentina. Diccionario Bilingüe. Tomo I y Tomo II.
- Peluso Crespi, L. (1999) Lengua materna y primera: ¿son teórica y metodológicamente equiparables? Primeras Jornadas sobre Identidad de las Personas Sordas. Organizado por AMILSA.
- Pietroseoli, L. (1988) Señas y Palabras. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Mérida. Venezuela.
- Triado, C, Fernández Viader, P. y Skiar, C. (1995) Procesos Cognitivos y Lingüísticos en niños sordos. En prensa. Barcelons.
- Veinberg, S., Massone, M. I. (1992) Lengua de Señas Argentina: Los rasgos no manuales. Revista fonoaudiológica. Tomo 38. OPág. 74 – 92.
- Veinberg, S. (1993) La función lingüística de los rasgos no manuales en la aseveración, negación y la interrogación en la Lengua de Señas Argentina. Signo & Seña. Revista del Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letra. Universidad de Buenos Aires. Número 2.